

ID DOCUMENTO: D8n10fs7Wfa97MxC/1cgIXh7R8s=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO

Ref. del concurso	47.16
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	LEN-LEN-AD-7
Área de Conocimiento:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Bases de datos, Programación, Sistemas Operativos y Estructura de Datos.
Perfil Investigador	Aplicaciones de la Informática a la Ingeniería de la Salud.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta en un solo archivo a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 1 de septiembre de 2020

El Secretario,

BUSTILLO IGLESIAS ANDRES - 13152840Z
Firmado digitalmente por BUSTILLO IGLESIAS ANDRES - 13152840Z
Fecha: 2020.09.01 23:22:25 +02'00'

Fdo.: Andrés Bustillo Iglesias

El Presidente,

CÉSAR I. G. OSORIO
Firmado digitalmente por GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-09793385 P, givenName=CESAR IGNACIO, sn=GARCIA OSORIO, cn=GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P
Fecha: 2020.09.01 13:37:57 +02'00'

Fdo.: César I. García Osorio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	47.16
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	LEN-LEN-AD-7
Área de Conocimiento:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Bases de datos, Programación, Sistemas Operativos y Estructura de Datos.
Perfil Investigador	Aplicaciones de la Informática a la Ingeniería de la Salud.

Con asistencia telemática de todos los miembros, a las 10:00 horas, del día 1 de septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 47 convocado por Resolución Rectoral de 10 de julio de 2020 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia Telemática	Videoconferencia (1)
Presidente	D. César I. García Osorio	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D. Juan J. Rodríguez Díez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D. Jesús M. Maudes Raedo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D. Álvaro Herrero Cosío	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario	D. Andrés Bustillo Iglesias	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos; se procede a la constitución de la Comisión citada.*

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El Secretario,

BUSTILLO IGLESIAS ANDRES - 13152840Z
 Firmado digitalmente por BUSTILLO IGLESIAS ANDRES - 13152840Z
 Fecha: 2020.09.01 10:27:46 +02'00'
 Fdo.: Andrés Bustillo Iglesias

El Presidente,

CÉSAR I. G. OSORIO
 Firmado digitalmente por GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-09793385P, givenName=CESAR IGNACIO, sn=GARCIA OSORIO, cn=GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P
 Fecha: 2020.09.01 10:25:49 +02'00'
 Fdo.: César I. García Osorio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 16



BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

Bloque 1:	INVESTIGACIÓN (45-55 puntos)		hasta 45 puntos
Apartado 1.1	Actividad investigadora en los últimos 5 años relacionada con el área		hasta 25 puntos
	Participación en proyectos competitivos hasta 60 meses	como IP	0,2 /mes
		como miembro	0,1 /mes
	Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) hasta 60 meses	como IP	0,1 /mes
		como miembro	0,05 /mes
	Patentes	en explotación	1
		aceptadas	0,2
	Premios de investigación		0,5
	Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis doctoral (hasta 15 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis.	0,5 /mes
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis.	0,05 /mes
	Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (hasta 30 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis.	0,5 /mes
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis	0,05 /mes
Apartado 1.2	Publicaciones en los últimos 5 años relacionadas con el área (distinguiendo autoría y coautoría)		hasta 35 puntos
	Artículos en revistas de los dos primeros cuartiles JCR	4 autores o menos	4
		5-6 autores	2,67
		7 autores o más	1,6
	Artículos en otras revistas del JCR	4 autores o menos	2,67
		5-6 autores	1,78
		7 autores o más	1,07
	Artículos en otras revistas	4 autores o menos	0,67
		5-6 autores	0,45
		7 autores o más	0,27
	Libros	4 autores o menos	2
		5-6 autores	1,33
		7 autores o más	0,8
	Capítulos de libros	4 autores o menos	0,5
		5-6 autores	0,33
		7 autores o más	0,2
	Obras artísticas y exposiciones		0
	Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros	4 autores o menos	0,1
		5-6 autores	0,07
		7 autores o más	0,04
Apartado 1.3	Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas		hasta 5 puntos
	Presentación de comunicaciones orales o póster	internacional	0,4
		nacional	0,2
	Organización de eventos	internacional	0,04
		nacional	0,02
Bloque 2:	DOCENCIA (20-30 puntos)		hasta 30 puntos
Apartado 2.1	Experiencia docente relacionada con el área (máx 5 años)		hasta 15 puntos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 3 / 16



	Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	certificadas por una agencia de calidad	1
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	(máx 6 ects / curso)	0,2 /ects
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)		0,04 /ects
	Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster		0,3 /trabajo
	Impartición de cursos de formación	universitarios	0,005 /h
Apartado 2.2	Actividades de innovación docente universitaria relacionadas con el área	hasta 15 puntos	
	Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	artículos de revista internacional, 4 autores o menos	3
		artículos revista internacional, 5 autores o más	1,2
		libros o artículos de revista nacional, 4 autores o menos	1,5
		libros o artículos revista nacional, 5 autores o más	0,6
		otros materiales, 4 autores o menos	0,6
		otros materiales de revista 5 autores o más	0,24
	Participación en proyectos de innovación docente		0,1 /mes
	Ponencias en cursos y congreso de formación docente universitaria	internacional, 4 autores o menos	1
		internacional, 5 autores o más	0,4
		nacional, 4 autores o menos	0,2
		nacional, 5 autores o más	0,08
		cursos	0,02 /h
Bloque 3:	FORMACION ACADÉMICA (15-25 puntos)	hasta 15 puntos	
Apartado 3.1	Doctorado	hasta 5 puntos	
	Doctorado europeo	(obtenido en los últimos 3 años)	5
Apartado 3.2	Titulaciones adicionales	hasta 8 puntos	
	Otro doctorado		5
	Otro máster / Licenciatura / Ingeniería / Arquitectura		3
	Otro grado / Diplomatura / Ingeniería Técnica / Arquitectura Técnica		2
Apartado 3.3	otros méritos de la formación académica		
	Premios fin de carrera / grado		0,5
	Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación		0,005 /h
	Becas pre-grado competitivas, colaborador honorífico		0,1 /mes
Bloque 4:	OTROS MÉRITOS (5-10 puntos)	hasta 10 puntos	
Apartado 4.1	Gestión y representación académica	hasta 5 puntos	
Apartado 4.2	Experiencia profesional no docente en relación con el área	hasta 5 puntos	
Apartado 4.3	Otros méritos de investigación, docencia y formación académica		

VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.

2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:

a) En el caso de los profesores ayudantes doctores, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar cuando del análisis de su trayectoria formativa y profesional no se pueda deducir que pueden empezar desarrollar de forma inmediata tras la contratación las tareas docentes y de investigación propias de la plaza en

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

el área de conocimiento a la que se adscribe, en consideración a la falta de vinculación de su trayectoria con las mencionadas tareas docentes y de investigación.

3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.

4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN

El secretario

El presidente

**BUSTILLO
IGLESIAS
ANDRES -
13152840Z** Firmado digitalmente por BUSTILLO IGLESIAS ANDRES - 13152840Z Fecha: 2020.09.01 23:21:24 +02'00'

**G. CESAR
I. G.
OSORIO** Firmado digitalmente por GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-09793385P, givenName=CESAR IGNACIO, sn=GARCIA OSORIO, cn=GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P Fecha: 2020.09.01 13:36:41 +02'00'

ID DOCUMENTO: D8n10Fs7Wfa97MxC/rCgIXh7R8s=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D. ANTONIO J. CANEPA ONETO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	59,36

					En UBu	etc
Bloque 1:	INVESTIGACIÓN (45-55 puntos)				45, puntos	
Apartado 1.1	Actividad investigadora en los últimos 5 años relacionada con el área				22,9 puntos	
	Participación en proyectos competitivos hasta 60 meses	como IP	0,2 /mes	4,8 puntos		24
		como miembro	0,1 /mes	1,2 puntos		12
	Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) hasta 60 meses	como IP	0,1 /mes	0, puntos		
		como miembro	0,05 /mes	0, puntos		
	Patentes	en explotación	1	0, puntos		
		aceptadas	0,2	0, puntos		
	Premios de investigación		0,5	0, puntos		
	Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis doctoral (hasta 15 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis.	0,5 /mes	0, puntos		
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis.	0,05 /mes	0, puntos		
	Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (hasta 30 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis.	0,5 /mes	16,5 puntos	22	
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis	0,05 /mes	0,4 puntos		24
Apartado 1.2	Publicaciones en los últimos 5 años relacionadas con el área (distinguiendo autoría y coautoría)				35, puntos	
	Artículos en revistas de los dos primeros cuartiles JCR	4 autores o menos	4	8, puntos		2
		5-6 autores	2,67	12,02 puntos	1	3
		7 autores o más	1,6	16,8 puntos	3	6
	Artículos en otras revistas del JCR	4 autores o menos	2,67	2,67 puntos		1
		5-6 autores	1,78	0, puntos		
		7 autores o más	1,07	0, puntos		
	Artículos en otras revistas	4 autores o menos	0,67	0, puntos		
		5-6 autores	0,45	0, puntos		
		7 autores o más	0,27	0, puntos		
	Libros	4 autores o menos	2	0, puntos		
		5-6 autores	1,33	0, puntos		
		7 autores o más	0,8	0, puntos		
	Capítulos de libros	4 autores o menos	0,5	1, puntos		2
		5-6 autores	0,33	0, puntos		
		7 autores o más	0,2	0, puntos		
	Obras artísticas y exposiciones		0	0, puntos		
	Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros	4 autores o menos	0,1	0, puntos		
		5-6 autores	0,07	0, puntos		
		7 autores o más	0,04	0, puntos		
Apartado 1.3	Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas				5, puntos	

ID DOCUMENTO: D8n1Ofs7Wfa97MxC/rqIXh7R8s= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 6 / 16



	Presentación de comunicaciones orales o póster	internacional	0,4	16,2 puntos	13	21
		nacional	0,2	2,2 puntos	6	2
	Organización de eventos	internacional	0,04	0,04 puntos		1
		nacional	0,02	0, puntos		
Bloque 2:	DOCENCIA (20-30 puntos)			7,41 puntos		
Apartado 2.1	Experiencia docente relacionada con el área (máx 5 años)			6,09 puntos		
	Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	certificadas por una agencia de calidad	1	0, puntos	0	0
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	(máx 6 ects / curso)	0,2 /ects	3,6 puntos	12	0
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)		0,04 /ects	0, puntos	0	0
	Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster		0,3 /trabajo	1,35 puntos	3	0
	Impartición de cursos de formación	universitarios	0,005 /h	1,14 puntos	48	156
Apartado 2.2	Actividades de innovación docente universitaria relacionadas con el área			1,32 puntos		
	Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	artículos de revista internacional, 4 autores o menos	3	0, puntos	-	-
		artículos revista internacional, 5 autores o más	1,2	0, puntos	-	-
		libros o artículos de revista nacional, 4 autores o menos	1,5	0, puntos	-	-
		libros o artículos revista nacional, 5 autores o más	0,6	0, puntos	-	-
		otros materiales, 4 autores o menos	0,6	0, puntos	-	-
		otros materiales de revista 5 autores o más	0,24	0, puntos	-	-
		Participación en proyectos de innovación docente		0,1 /mes	0,3 puntos	2
	Ponencias en cursos y congreso de formación docente universitaria	internacional, 4 autores o menos	1	0, puntos	-	-
		internacional, 5 autores o más	0,4	0, puntos	-	-
		nacional, 4 autores o menos	0,2	0, puntos	-	-
		nacional, 5 autores o más	0,08	0, puntos	-	-
		cursos	0,02 /h	1,02 puntos	34	-
Bloque 3:	FORMACION ACADÉMICA (15-25 puntos)			4,87 puntos		
Apartado 3.1	Doctorado			0, puntos		
	Doctorado europeo	(obtenido en los últimos 3 años)	5	0, puntos	-	-
Apartado 3.2	Titulaciones adicionales			3, puntos		
	Otro doctorado		5	0, puntos	-	-
	Otro máster / Licenciatura / Ingeniería / Arquitectura		3	3, puntos		1
	Otro grado / Diplomatura / Ingeniería Técnica / Arquitectura Técnica		2	0, puntos		-
Apartado 3.3	otros méritos de la formación académica			4,87 puntos		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21



	Premios fin de carrera / grado		0,5	0, puntos		-
	Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación		0,005 /h	0,57 puntos		113
	Becas pre-grado competitivas, colaborador honorífico		0,1 /mes	4,3 puntos		43
Bloque 4:	OTROS MÉRITOS (5-10 puntos)			2,09 puntos		
Apartado 4.1	Gestión y representación académica			0, puntos		
				0, puntos		
Apartado 4.2	Experiencia profesional no docente en relación con el área			0, puntos		
				0, puntos		
Apartado 4.3	Otros méritos de investigación, docencia y formación académica			2,09 puntos		
				2,09 puntos	1,39	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

CONCURSANTE: D. JAIME DUQUE DOMINGO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	42,34

					En UB	etc
Bloque 1:	INVESTIGACIÓN (45-55 puntos)	hasta 45 puntos		28,35 puntos		
Apartado 1.1	Actividad investigadora en los últimos 5 años relacionada con el área	hasta 25 puntos		5,95 puntos		
	Participación en proyectos competitivos hasta 60 meses	como IP	0,2 /mes	0, puntos	-	
		como miembro	0,1 /mes	4,3 puntos	-	43
	Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) hasta 60 meses	como IP	0,1 /mes	0, puntos	-	-
		como miembro	0,05 /mes	0, puntos	-	-
	Patentes	en explotación	1	0, puntos	-	-
		aceptadas	0,2	0, puntos	-	-
	Premios de investigación		0,5	1, puntos	-	2
	Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis doctoral (hasta 15 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis,	0,5 /mes	0, puntos	-	-
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis,	0,05 /mes	0, puntos	-	-
	Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (hasta 30 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis,	0,5 /mes	0, puntos	-	-
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis	0,05 /mes	0,65 puntos	-	13
Apartado 1.2	Publicaciones en los últimos 5 años relacionadas con el área (distinguiendo autoría y coautoría)	hasta 35 puntos		20, puntos		
	Artículos en revistas de los dos primeros cuartiles JCR	4 autores o menos	4	20, puntos	-	5
		5-6 autores	2,67	0, puntos	-	-
		7 autores o más	1,6	0, puntos	-	-
	Artículos en otras revistas del JCR	4 autores o menos	2,67	0, puntos	-	-
		5-6 autores	1,78	0, puntos	-	-
		7 autores o más	1,07	0, puntos	-	-
	Artículos en otras revistas	4 autores o menos	0,67	0, puntos	-	-
		5-6 autores	0,45	0, puntos	-	-
		7 autores o más	0,27	0, puntos	-	-
	Libros	4 autores o menos	2	0, puntos	-	-
		5-6 autores	1,33	0, puntos	-	-
		7 autores o más	0,8	0, puntos	-	-
	Capítulos de libros	4 autores o menos	0,5	0, puntos	-	-
		5-6 autores	0,33	0, puntos	-	-
		7 autores o más	0,2	0, puntos	-	-
	Obras artísticas y exposiciones		0	0, puntos	-	-
	Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros	4 autores o menos	0,1	0, puntos	-	-
		5-6 autores	0,07	0, puntos	-	-
		7 autores o más	0,04	0, puntos	-	-
Apartado 1.3	Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	hasta 5 puntos		2,4 puntos		
	Presentación de comunicaciones orales o póster	internacional	0,4	1,6 puntos	-	4
		nacional	0,2	0,8 puntos	-	4
	Organización de eventos	internacional	0,04	0, puntos	-	-
		nacional	0,02	0, puntos	-	-
Bloque 2:	DOCENCIA (20-30 puntos)	hasta 30 puntos		2,24 puntos		
Apartado 2.1	Experiencia docente relacionada con el área (máx 5 años)	hasta 15 puntos		2,24 puntos		
	Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	certificadas por una agencia de calidad	1	1, puntos	-	1
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	(máx 6 ects / curso)	0,2 /ects	1,2 puntos	-	6
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)		0,04 /ects	0, puntos	-	-
	Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster		0,3 /traba	0, puntos	-	-
	Impartición de cursos de formación	universitarios	0,005 /h	0,04 puntos	-	8
Apartado 2.2	Actividades de innovación docente universitaria relacionadas con el área	hasta 15 puntos		0, puntos		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 9 / 16





		artículos de revista internacional, 4 autores o menos	3	0, puntos	-	-
		artículos revista internacional, 5 autores o más	1,2	0, puntos	-	-
	Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	libros o artículos de revista nacional, 4 autores o menos	1,5	0, puntos	-	-
		libros o artículos revista nacional, 5 autores o más	0,6	0, puntos	-	-
		otros materiales, 4 autores o menos	0,6	0, puntos	-	-
		otros materiales de revista 5 autores o más	0,24	0, puntos	-	-
		Participación en proyectos de innovación docente		0,1 /mes	0, puntos	-
	Ponencias en cursos y congreso de formación docente universitaria	internacional, 4 autores o menos	1	0, puntos	-	-
		internacional, 5 autores o más	0,4	0, puntos	-	-
		nacional, 4 autores o menos	0,2	0, puntos	-	-
		nacional, 5 autores o más	0,08	0, puntos	-	-
		cursos		0,02 /h	0, puntos	-
Bloque 3:	FORMACION ACADÉMICA (15-25 puntos)	hasta 15 puntos		6,75 puntos		
Apartado 3.1	Doctorado	hasta 5 puntos		5, puntos		
	Doctorado europeo	(obtenido en los últimos 3 años)	5	5, puntos		1
Apartado 3.2	Titulaciones adicionales	hasta 8 puntos		3, puntos		
	Otro doctorado		5	0, puntos		-
	Otro máster / Licenciatura / Ingeniería		3	3, puntos		1
	Otro grado / Diplomatura / Ingeniería Técnica / Arquitectura Técnica		2	0, puntos		-
Apartado 3.3	otros méritos de la formación académica			1,75 puntos		
	Premios fin de carrera / grado		0,5	0, puntos		-
	Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación		0,005 /h	1,72 puntos		343
	Becas pre-grado competitivas, colaborador honorífico		0,1 /mes	0,03 puntos		0,333
Bloque 4:	OTROS MÉRITOS (5-10 puntos)	hasta 10 puntos		5, puntos		
Apartado 4.1	Gestión y representación académica	hasta 5 puntos		0, puntos		
Apartado 4.2	Experiencia profesional no docente en relación con el área	hasta 5 puntos		5, puntos		
				11,65 puntos		11,65
Apartado 4.3	Otros méritos de investigación, docencia y formación académica			0, puntos		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

CONCURSANTE: D. ANGEL M. GARCÍA VICO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	49,56

					En UBU	etc
Bloque 1:	INVESTIGACIÓN (45-55 puntos)	hasta 45 puntos		37,53 puntos		
Apartado 1.1	Actividad investigadora en los últimos 5 años relacionada con el área	hasta 25 puntos		9,4 punto		
	Participación en proyectos competitivos hasta 60 meses	como IP	0,2 /mes	0 puntos	-	-
		como miembro	0,1 /mes	3,9 puntos	-	39
	Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) hasta 60 meses	como IP	0,1 /mes	0 puntos	-	-
		como miembro	0,05 /mes	0 puntos	-	-
	Patentes	en explotación	1	0 puntos	-	-
		aceptadas	0,2	0 puntos	-	-
	Premios de investigación		0,5	1 puntos	-	2
	Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis doctoral (hasta 15 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis,	0,5 /mes	3 puntos	-	6
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis,	0,05 /mes	0 puntos	-	-
	Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (hasta 30 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis,	0,5 /mes	0 puntos	-	-
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis	0,05 /mes	1,5 puntos	-	39
Apartado 1.2	Publicaciones en los últimos 5 años relacionadas con el área (distinguiendo autoría y coautoría)	hasta 35 puntos		25,13 puntos		
	Artículos en revistas de los dos primeros cuartiles JCR	4 autores o menos	4	12 puntos	-	3
		5-6 autores	2,67	10,68	-	4
		7 autores o más	1,6	0 puntos	-	-
	Artículos en otras revistas del JCR	4 autores o menos	2,67	0 puntos	-	-
		5-6 autores	1,78	1,78	-	1
		7 autores o más	1,07	0 puntos	-	-
	Artículos en otras revistas	4 autores o menos	0,67	0,67	-	1
		5-6 autores	0,45	0 puntos	-	-
		7 autores o más	0,27	0 puntos	-	-
	Libros	4 autores o menos	2	0 puntos	-	-
		5-6 autores	1,33	0 puntos	-	-
		7 autores o más	0,8	0 puntos	-	-
	Capítulos de libros	4 autores o menos	0,5	0 puntos	-	-
		5-6 autores	0,33	0 puntos	-	-
		7 autores o más	0,2	0 puntos	-	-
	Obras artísticas y exposiciones		0	0 puntos	-	-
	Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros	4 autores o menos	0,1	0 puntos	-	-
		5-6 autores	0,07	0 puntos	-	-
		7 autores o más	0,04	0 puntos	-	-
Apartado 1.3	Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	hasta 5 puntos		3 puntos		
	Presentación de comunicaciones orales o póster	internacional	0,4	1,6 puntos	-	4
		nacional	0,2	1,4 puntos	-	7
	Organización de eventos	internacional	0,04	0 puntos	-	-
		nacional	0,02	0 puntos	-	-
Bloque 2:	DOCENCIA (20-30 puntos)	hasta 30 puntos		5,4 puntos		
Apartado 2.1	Experiencia docente relacionada con el área (máx 5 años)	hasta 15 puntos		3,2 punto		

ID DOCUMENTO: D8n1OFs7Wfa97MxC/IcglXh7R8s= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 11 / 16



	Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	certificadas por una agencia de calidad	1	0 puntos	-	-
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	(máx 6 ects / curso)	0,2 /ects	2,9 puntos	-	14,5
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)		0,04 /ects	0 puntos	-	-
	Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster		0,3 /trabajo	0,3 puntos	-	1
	Impartición de cursos de formación	universitarios	0,005 /h	0 puntos	-	-
Apartado 2.2	Actividades de innovación docente universitaria relacionadas con el área		hasta 15 puntos	2,2 punto		
	Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	artículos de revista internacional, 4 autores o menos	3	0 puntos	-	-
		artículos revista internacional, 5 autores o más	1,2	0 puntos	-	-
		libros o artículos de revista nacional, 4 autores o menos	1,5	0 puntos	-	-
		libros o artículos revista nacional, 5 autores o más	0,6	0 puntos	-	-
		otros materiales, 4 autores o menos	0,6	0 puntos	-	-
		otros materiales de revista 5 autores o más	0,24	0 puntos	-	-
	Participación en proyectos de innovación docente		0,1 /mes	2,2 punto	-	22
	Ponencias en cursos y congreso de formación docente universitaria	internacional, 4 autores o menos	1	0 puntos	-	-
		internacional, 5 autores o más	0,4	0 puntos	-	-
		nacional, 4 autores o menos	0,2	0 puntos	-	-
		nacional, 5 autores o más	0,08	0 puntos	-	-
		cursos	0,02 /h	0 puntos	-	-
Bloque 3:	FORMACION ACADÉMICA (15-25 puntos)		hasta 15 puntos	6,43 puntos		
Apartado 3.1	Doctorado		hasta 5 puntos	5 puntos		
	Doctorado europeo	(obtenido en los últimos 3 años)	5	5 puntos		1
Apartado 3.2	Titulaciones adicionales		hasta 8 puntos	3 puntos		
	Otro doctorado		5	0 puntos		-
	Otro máster / Licenciatura / Ingeniería / Arquitectura		3	3 puntos		1
	Otro grado / Diplomatura / Ingeniería Técnica / Arquitectura Técnica		2	0 puntos		-
Apartado 3.3	otros méritos de la formación académica			1,43 puntos		
	Premios fin de carrera / grado		0,5	0,5 punto		1
	Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación		0,005 /h	0,13 punto		25
	Becas pre-grado competitivas, colaborador honorífico		0,1 /mes	0,8 punto		8
Bloque 4:	OTROS MÉRITOS (5-10 puntos)		hasta 10 puntos	0,2 puntos		
Apartado 4.1	Gestión y representación académica		hasta 5 puntos	0 puntos		
				0 puntos		-
Apartado 4.2	Experiencia profesional no docente en relación con el área		hasta 5 puntos	0 puntos		
				0 puntos		-
Apartado 4.3	Otros méritos de investigación, docencia y formación académica			0,2 puntos		
				0,2 puntos		0,2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

CONCURSANTE: D. JAIME A. RINCÓN ARANGO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	53,72

					En UBU	etc
Bloque 1:	INVESTIGACIÓN (45-55 puntos)	hasta 45 puntos		45, puntos		
Apartado 1.1	Actividad investigadora en los últimos 5 años relacionada con el área	hasta 25 puntos		11,12 puntos		
	Participación en proyectos competitivos hasta 60 meses	como IP	0,2 /mes	0, puntos	-	0
		como miembro	0,1 /mes	5,8 puntos	-	58
	Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) hasta 60 meses	como IP	0,1 /mes	0, puntos	-	0
		como miembro	0,05 /mes	0,32 puntos	-	6,3
	Patentes	en explotación	1	0, puntos	-	0
		aceptadas	0,2	0, puntos	-	0
	Premios de investigación		0,5	2, puntos	-	4
	Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis doctoral (hasta 15 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis.	0,5 /mes	1,5 puntos	-	3
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis.	0,05 /mes	0, puntos	-	0
	Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (hasta 30 meses)	en país distinto de su nacionalidad y del centro de la tesis.	0,5 /mes	0, puntos	-	0
		en el país de su nacionalidad o del centro de la tesis	0,05 /mes	1,5 puntos	-	59
Apartado 1.2	Publicaciones en los últimos 5 años relacionadas con el área (distinguiendo autoría y coautoría)	hasta 35 puntos		29,81 puntos		
	Artículos en revistas de los dos primeros cuartiles JCR	4 autores o menos	4	8, puntos	-	2
		5-6 autores	2,67	16,02 puntos	-	6
		7 autores o más	1,6	0, puntos	-	0
	Artículos en otras revistas del JCR	4 autores o menos	2,67	0, puntos	-	0
		5-6 autores	1,78	5,34 puntos	-	3
		7 autores o más	1,07	0, puntos	-	0
	Artículos en otras revistas	4 autores o menos	0,67	0, puntos	-	0
		5-6 autores	0,45	0,45 puntos	-	1
		7 autores o más	0,27	0, puntos	-	0
	Libros	4 autores o menos	2	0, puntos	-	0
		5-6 autores	1,33	0, puntos	-	0
		7 autores o más	0,8	0, puntos	-	0
	Capítulos de libros	4 autores o menos	0,5	0, puntos	-	0
		5-6 autores	0,33	0, puntos	-	0
		7 autores o más	0,2	0, puntos	-	0
	Obras artísticas y exposiciones		0	0, puntos	-	0
	Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros	4 autores o menos	0,1	0, puntos	-	0
		5-6 autores	0,07	0, puntos	-	0
		7 autores o más	0,04	0, puntos	-	0
Apartado 1.3	Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	hasta 5 puntos		5, puntos		
	Presentación de comunicaciones orales o póster	internacional	0,4	5,6 puntos	-	14
		nacional	0,2	0, puntos	-	0
	Organización de eventos	internacional	0,04	0, puntos	-	0
		nacional	0,02	0, puntos	-	0
Bloque 2:	DOCENCIA (20-30 puntos)	hasta 30 puntos		6,52 puntos		
Apartado 2.1	Experiencia docente relacionada con el área (máx 5 años)	hasta 15 puntos		6,52 puntos		
	Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	certificadas por una agencia de calidad	1	0, puntos	-	0
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	(máx 6 ects / curso)	0,2 /ects	1,92 puntos	-	9,6
			0,04 /ects	0, puntos	-	0
	Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster		0,3 /trabajo	0,6 puntos	-	2
	Impartición de cursos de formación	universitarios	0,005 /h	4, puntos	-	800

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 13 / 16





Apartado 2.2	Actividades de innovación docente universitaria relacionadas con el área	hasta 15 puntos		0, puntos		
	Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	artículos de revista internacional, 4 autores o menos	3	0, puntos	-	0
		artículos revista internacional, 5 autores o más	1,2	0, puntos	-	0
		libros o artículos de revista nacional, 4 autores o menos	1,5	0, puntos	-	0
		libros o artículos revista nacional, 5 autores o más	0,6	0, puntos	-	0
		otros materiales, 4 autores o menos	0,6	0, puntos	-	0
		otros materiales de revista 5 autores o más	0,24	0, puntos	-	0
	Participación en proyectos de innovación docente		0,1 /mes	0, puntos	-	0
	Ponencias en cursos y congreso de formación docente universitaria	internacional, 4 autores o menos	1	0, puntos	-	0
		internacional, 5 autores o más	0,4	0, puntos	-	0
		nacional, 4 autores o menos	0,2	0, puntos	-	0
		nacional, 5 autores o más	0,08	0, puntos	-	0
		cursos	0,02 /h	0, puntos	-	0
Bloque 3:	FORMACION ACADÉMICA (15-25 puntos)	hasta 15 puntos		0, puntos		
Apartado 3.1	Doctorado	hasta 5 puntos		5, puntos		
	Doctorado europeo	(obtenido en los últimos 3 años)	5	5, puntos		1
Apartado 3.2	Titulaciones adicionales	hasta 8 puntos		0, puntos		
	Otro doctorado		5	0, puntos		0
	Otro máster / Licenciatura / Ingeniería / Arquitectura		3	0, puntos		0
	Otro grado / Diplomatura / Ingeniería Técnica / Arquitectura Técnica		2	0, puntos		0
Apartado 3.3	otros méritos de la formación académica			0,34 puntos		
	Premios fin de carrera / grado		0,5	0, puntos		0
	Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación		0,005 /h	0,34 puntos		68
	Becas pre-grado competitivas, colaborador honorífico		0,1 /mes	0, puntos		0
Bloque 4:	OTROS MÉRITOS (5-10 puntos)	hasta 10 puntos		2,2 puntos		
Apartado 4.1	Gestión y representación académica	hasta 5 puntos		0, puntos		
				0, puntos		0
Apartado 4.2	Experiencia profesional no docente en relación con el área	hasta 5 puntos		2, puntos		
				2, puntos		2
Apartado 4.3	Otros méritos de investigación, docencia y formación académica			0,2 puntos		
				0,2 puntos		0,2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	CANEPA ONETO, ANTONIO J.	59,36
2º	RINCÓN ARANGO, JAIME A.	53,72
3º	GARCÍA VICO, ANGEL M.	49,56
4º	DUQUE DOMINGO, JAIME	42,34

El Secretario,

**BUSTILLO
IGLESIAS
ANDRES -
13152840Z**

Firmado digitalmente
por BUSTILLO
IGLESIAS ANDRES
- 13152840Z
Fecha: 2020.09.01
23:21:54 +02'00'

Fdo.: Andrés Bustillo Iglesias

El Presidente,

**CÉSAR
I. G.
OSORIO**

Firmado digitalmente por GARCIA
OSORIO CESAR IGNACIO -
09793385P
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-09793385P,
givenName=CESAR IGNACIO,
sn=GARCIA OSORIO, cn=GARCIA
OSORIO CESAR IGNACIO -
09793385P
Fecha: 2020.09.01 13:37:07 +02'00'

Fdo.: César I. García Osorio.

ID DOCUMENTO: D8n1Ofs7Wfa97MxC/IcglXh7R8s=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 15 / 16

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	47.16
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	LEN-LEN-AD-7
Área de Conocimiento:	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Departamento:	INGENIERÍA INFORMÁTICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Bases de datos, Programación, Sistemas Operativos y Estructura de Datos.
Perfil Investigador	Aplicaciones de la Informática a la Ingeniería de la Salud.

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D. CANEPA ONETO, ANTONIO J.

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

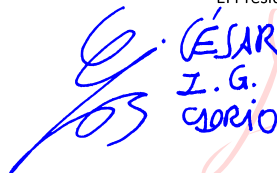
Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	RINCÓN ARANGO, JAIME A.
Suplente 2º	GARCÍA VICO, ANGEL M.
Suplente 3º	DUQUE DOMINGO, JAIME

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 1 de septiembre de 2020

El Presidente,


CÉSAR
I. G.
OSORIO

Firmado digitalmente por GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-09793385P, givenName=CESAR IGNACIO, sn=GARCIA OSORIO, cn=GARCIA OSORIO CESAR IGNACIO - 09793385P
Fecha: 2020.09.01 13:37:33 +02'00'

Fdo.: César I. García Osorio,

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-09-2020 10:21:21

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 16 / 16

